



# La batalla de cerco en el sector de CHARCOV

## se halla en su pleno desarrollo

### Todos los intentos soviéticos de romper el cerco, frustrados

Berlín.—Dice el parte alemán de hoy que la batalla de cerco del sector de Charcov se halla en estos momentos en su pleno desarrollo. El enemigo concentra todos sus esfuerzos por intentar romper el cerco y abrirse paso por el lado Este sin conseguirlo. Durante toda la jornada de ayer fué el enemigo aniquilado tras duros combates.

Las fuerzas alemanas, rumanas y húngaras atacan por el

Sur, Oeste y Norte para intentar reducir el espacio libre y hacer que el enemigo quede aprisionado, reduciendo sus movimientos. El cerco es estrechado cada vez más y el espacio donde se desenvuelve en su acción el enemigo.

En el sector central se han producido ataques locales, que han dado ocasión a los elementos de ocupar nuevos territorios. También otras acciones llevadas a cabo en el sector septentrional del Frente Oriental han dado como resultado el estar coronadas por el éxito.

Entre Islandia y el Cabo Norte fué atacado un convoy enemigo protegido, siendo hundido un mercante de 8.000 toneladas y cinco buques más averiados por acción de las bombas.

En el Africa del Norte han sido bombardeados y atacados im-

portantes objetivos de Tobruk. —Efe.

—o—

Roma.—El comunicado italiano dice que se han efectuado importantes acciones de exploración en Cirenaica, siendo rechazadas patrullas enemigas, capturándose prisioneros. Los aviones del Eje alcanzaron éxitos al derribar a nueve aparatos ingleses sin pérdidas por parte aliada y al alcanzar los objetivos de Mikabba, donde fueron destruidos en tierra cuatro aparatos y dos más en combates aéreos.

Un convoy italiano fué atacado en el Mediterráneo por submarinos y aviones sin consecuencias. Un avión enemigo fué derribado por la caza de escolta.

Anoche el enemigo realizó incursiones sobre Mesina, no causando daños.—Efe.

# Los japoneses ocupan las Islas Lombok, Flores y Sumbaya

## en el archipiélago de la Sonda

### General chino que se pasa con 5.000 hombres al bando nipón. - A los de Chung-King les faltan aviones

Tokio.—El portavoz japonés anuncia que los nipones han ocupado las islas de Lombok, Sumbaya y Flores, en el Mar de la Sonda, entre Bali y la isla de Timor. Las tres islas son las más pequeñas pertenecientes al Mar de la Sonda.—Efe.

—o—

Londres.—Los periódicos londinenses se ocupan de la ofensiva japonesa en China y los sucesos que la misma han producido atraen la atención de todos los medios británicos.

Se refiere la prensa a los ataques japoneses en dos provincias muy distantes entre sí, cuales son las de Yunnan y Che Kiang, y se refieren a los medios deficientes de defensa con que los chinos cuentan y principalmente a la fai-

ta y necesidad absoluta y apremiante de aviones.—Efe.

Tokio.—Se informa que el general chino Hsu, se ha pasado a las filas japonesas con sus 5.000 hombres.—Efe.

## El Secretario General del Partido' restablecido

Madrid.—En el día de ayer, completamente restablecido de la operación quirúrgica que le fué practicada, se ha reintegrado a sus funciones el Ministro-Secretario General del Partido, camarada José Luis de Arrese.—Cifra.

## ¿Entrevista ROOSEVELT-NEHRU?

Ginebra.—El presidente Roosevelt ha invitado al Pandit Nehru a visitar los Estados Unidos, según informan al periódico británico "Daily Herald". La invitación ha sido hecha por mediación del presidente de la comisión norteamericana en la India, Johnson.—Efe.

## El presidente peruano en Caracas

Caracas.—El presidente peruano Prado llegó a Caracas. El Parlamento venezolano prepara una sesión especial.—Efe.

## EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD, EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Ayer llegó a San Sebastián, procedente de Madrid, el excelentísimo señor don Gerardo Caballero, director general de Seguridad.

El objeto del viaje es asistir a las honras fúnebres de su madre política que hoy se celebran en San Ignacio.—Cifra.

La vacuna contra la DIFTERIA es completamente inofensiva. No duele, no origina molestias.

## En el Palacio Nacional

# Esta tarde S. E. el Jefe del Estado fué cumplimentado por S. A. I. el Jalifa de nuestra Zona del Protectorado

Madrid.—Ayer tarde S. A. Imperial el Jalifa visitó de incognito Aranjuez, los sitios reales y los jardines, así como la Casa del Labrador y del Príncipe.

Por la noche regresó a Madrid.

Durante todo el día de ayer y de hoy S. A. I. el Jalifa ha recibido innumerables muestras de cariño y afecto de ilustres personalidades españolas que acudieron a firmar los pliegos y álbumes colocados en la Avenida del Generalísimo, núm. 5, residencia del Jalifa.—Cifra.

Madrid.—A la una menos cuarto de la tarde de hoy S. A. Imperial el Jalifa abandonó su residencia oficial de la Avenida del Generalísimo para trasladarse al Palacio Nacional a fin de cumplimentar a S. E. el Jefe del Estado.

A su paso por las calles la comitiva del Jalifa fué objeto de sinceras demostraciones de cariño y respeto. Con el Jalifa iban el Alto Comisario de España en Marruecos y el Gran Visir.

A la hora en punto, una de la tarde, llegó S. A. I. al Palacio Nacional, siendo recibido con todos los honores y pasando al sa-

lón, donde fué saludado por Su Excelencia el Jefe del Estado, a quien cumplimentó, conversando con él durante buen rato. Después pasaron a las habitaciones del Palacio, donde quedaron reunidos, almorzando juntos.—Cifra.

—o—

Madrid.—A primera hora de la mañana S. A. I. el Jalifa recorrió en automóvil las calles de Madrid, visitando algunos lugares en los que se detuvo para admirarlos.—Cifra.

Madrid.—Ayer tarde S. A. Imperial el Jalifa visitó de incognito Aranjuez, los sitios reales y los jardines, así como la Casa del Labrador y del Príncipe.

Por la noche regresó a Madrid.

Durante todo el día de ayer y de hoy S. A. I. el Jalifa ha recibido innumerables muestras de cariño y afecto de ilustres personalidades españolas que acudieron a firmar los pliegos y álbumes colocados en la Avenida del Generalísimo, núm. 5, residencia del Jalifa.—Cifra.

Madrid.—A la una menos cuarto de la tarde de hoy S. A. Imperial el Jalifa abandonó su residencia oficial de la Avenida del Generalísimo para trasladarse al Palacio Nacional a fin de cumplimentar a S. E. el Jefe del Estado.

A su paso por las calles la comitiva del Jalifa fué objeto de sinceras demostraciones de cariño y respeto. Con el Jalifa iban el Alto Comisario de España en Marruecos y el Gran Visir.

A la hora en punto, una de la tarde, llegó S. A. I. al Palacio Nacional, siendo recibido con todos los honores y pasando al sa-

## Concurso de coros y danzas

# VITORIA en primer lugar de los mixtos

Bilbao.—En el concurso de coros y danzas celebrado en el teatro de los Campos, y que ha sido organizado por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, el jurado declaró vencedor en coros a Bilbao, con 392 puntos, seguido de San Sebastián con 347; Pamplona con 338 y Vitoria, con 265. En dan-

zas, el orden de clasificación fué el siguiente: Tolosa (San Sebastián) 184 puntos; Bilbao 182; Vitoria 173 y Pamplona 144. En mixto de coros y danzas, Vitoria se adjudicó el primer puesto con 136 puntos, seguido de San Sebastián con 134.—Cifra.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

## ACTUALIDAD

# ALAVA

Nuevamente el Gobierno del Caudillo ha hecho honor y justicia a nuestra provincia y a la lealtad, nobleza y servicio de Alava a España.

La primera vez lo fué en junio de 1937, en los mismos albores de nuestra gloriosa Cruzada Nacional, cuando las invictas huestes españolas, en las que se contaban numerosos los voluntarios alaveses, devolvían a la Patria España la capital industrial y fabril de Vizcaya.

Entonces, por un Decreto del Gobierno de Burgos, se reconocía a Alava su régimen peculiar y privativo, haciendo que continuara en vigor el Concerto Económico establecido por Decreto de 9 de junio de 1925 y más tarde regulado por disposición de 24 de diciembre 1926 por el en aquel entonces Directorio Militar del general Primo de Rivera y que no venía a ser sino la ratificación, o mejor dicho, la renovación del primitivo estatuto de régimen de concierto del año 1906.

En aquella memorable ocasión nuestro Caudillo y Generalísimo premió la lealtad, el servicio y sacrificio de Alava, que incondicionalmente y desde un principio se unió a la Causa Nacional y como el mismo Decreto decía textualmente, "la provincia de Alava no participó en acto alguno de rebeldía y realizó por el contrario aportaciones valiosísimas a la Causa Nacional, que no pueden ni deben ser olvidadas."

Si en aquel entonces, Alava y Vitoria acogieron jubilosas y satisfechas el Decreto, y autoridades y pueblo, hermanados, hicieron patente su agradecimiento y alegría en públicas manifestaciones y adhesión al Caudillo de España y a su Gobierno, y en sesión memorable se acordaba enviar por todos los Ayuntamientos alaveses un mensaje a Su Excelencia, ahora, que nuevamente el Caudillo y su Gobierno ratifican el régimen de Concerto, e incorporan al mismo las re-

formas introducidas en la Legislación Fiscal por las Leyes de 16 de diciembre de 1940 y 17 de octubre de 1941, Alava no ha de mostrarse menos reconocida, y en forma solemne, como cumple al hecho, la Diputación dará cuenta a todos los alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia, reunidos el sábado próximo en su salón de sesiones, de tan trascendental Decreto, y al mismo tiempo hará ostensibles sus manifestaciones de adhesión al Jefe del Estado, a su Gobierno y de lealtad a la causa de España.

# Asociación Católica de Padres de Familia de Alava

Datos sobre nuestra magna Asamblea y los Ejercicios Espirituales que se han de celebrar en Madrid.

Duración de los Ejercicios: Entrada sábado 30 de mayo por la tarde, para terminar el 3 de junio con Comunión General. (Podrá estarse en la Casa hasta el día 4 después de la Asamblea). Se realizarán en Chamartín por el R. P. Errandonea.

Conferencias. —Sobre la educación sexual de los hijos; por don Juan Hervás (Rector de Universidad).

I.—Generalidades sobre el problema de iniciación sexual. — Errores y criterios.—Infancia y niñez.

II.—La edad ingrata. — Fenómenos de la pubertad.—Los problemas y sus soluciones. — La adolescencia.—La instrucción sobre la paternidad.

III.—Educación de la voluntad más que iniciaciones fisiológicas. — Método único y medios naturales y sobrenaturales. — Conclusión general.

## ASAMBLEA

Se celebrará el día 3 por la mañana y por la tarde, y el día 4 por la mañana. Los asambleístas podrán asistir el día 4 por la tarde corporativamente a la procesión del Santísimo Corpus Christi.

## PONENCIAS

Primera.— Secciones de Colegios.—La teoría, a cargo del reverendo Padre Florentino Fernández (Marianista).— La práctica, a cargo de don José María Sagüés (presidente de la A. C. de P. de F. de los Areneros).

Segunda.—Ley de la Segunda Enseñanza.

Tercera.—Los padres de familia y los Colegios Mayores Universitarios. Ponente don Isidoro Martín.

Otros tema.—Moralidad pública. Patronato de Protección a la Mujer, por el señor Oreja Elósegui.— Frente de Juventudes. Nuevo Reglamento.

Inscríbase en San Prudencio, 23 y 25.

# Servicio de la Falange

C. N. S.

SINDICATO DE HOSTERIA De interés para Cafés, Bares y similares

Se pone en conocimiento de todos los industriales del citado gremio que despachen cerveza en sus establecimientos se pasen por estas oficinas (Manuel Iradier, 8, primero), de nueve y media a una y media por la mañana y de cuatro a ocho por la tarde, con objeto de enterarles de asuntos de sumo interés.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Vitoria, 26 de mayo de 1942. —El Delegado Provincial del Sindicato.

## Fiesta de la Flor

Relación de las cantidades recibidas en concepto de donativos para beneficio de los Sanatorios Antituberculosos de esta provincia, cuya recaudación está abierta en el Gobierno civil hasta el día 4 de junio próximo, Fiesta de la Flor citada, para cuantos deseen contribuir con dicha clase de donativos benéficos:

Día 22. — Fábricas reunidas "Auerbach, Aranegui y Compañía", 250 pesetas; don Guillermo Botaz y Hermanas, 300; don Eduardo Pérez, teniente coronel de la Guardia Civil, 50; señora viuda de José Ochoa de Retana, 100; don Lino O. de Latierro, 25 pesetas.

Día 23.— Cooperativa Cívico-Militar, 25 pesetas; don José Larros y Ochoa, coronel del regimiento de Artillería 46, 50; Caxino Artista Vitoriano, 100; ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, 100; Ilmo. Sr. don Tomás Pereda García, 25; don Jesús Esparza Arteche, 50.

## Fiscalía Provincial de Tasas de Alava

En el día de hoy la Fiscalía Provincial de Tasas de Alava ha hecho entrega a las Hermanitas de los Pobres de la cantidad de 1.408 pesetas, participación que correspondía a un denunciante y que ha sido voluntariamente renunciada para tal fin.

Vitoria, 26 de mayo de 1942. —El Fiscal de Tasas.

## El concierto del Conservatorio

Con más seguridad y verdad que hoy no podemos decir que es entusiasta el acogimiento del anuncio de la próxima actuación de la Escolanía de Tiples del Conservatorio Municipal de música. El público vitoriano ha aplaudido cada vez con más cariño y fervor a estos pequeños cantores, que de una a otra vez van mereciendo mayores elogios por su labor artística, digna de los mejores encomios.

El viernes 29 nos depararán nueva ocasión de poder admirarles y rendirles nuestro aplauso, manifestándonos cuanto en estos meses de invierno han venido haciendo en su preparatoria y sacrificada labor para emprender otro avance más en la carrera ascensional de esta tan igual institución coral infantil.

El programa lo completará una parte de música instrumental que dará más variedad al concierto este que con tanta ansiedad esperamos.

# GACETILLA LOCAL

## Cuarto de Socorro

Han sido asistidos:

Publio Pacheco, de 27 años, con domicilio en Poés, de herida contusa en la región superciliar derecha, que se produjo en una caída.

Bernardo Carrascal, de 46 años y seis años, transeunte, de un ataque epiléptico que sufrió en la calle de San Ildefonso.

Y Natalia Jiménez Pérez, de 35 años, ambulante, de herida contusa en el párpado inferior izquierdo, por efecto de agresión sufrida en Otazu.

## Hospital Civil

En este establecimiento benéfico se encontraban hoy hospitalizados 101 hombres y 95 mujeres.

## Farmacia de guardia

Esta noche lo estará la del señor Bulnes.

## Prisión Provincial

En el establecimiento penitenciario se encontraban hoy reclusos 623 hombres y 15 mujeres.

## Observatorio del Instituto

Ocho de la mañana:  
Presión atmosférica, 716,5.  
Termómetro seco del psicrómetro, 11,2.  
Idem húmedo, 8,4.  
Humedad, 6,5.  
Temperatura máxima, 23,0.  
Idem mínima, 7,8.  
Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0.  
Estado del cielo, nuboso.  
Viento, N. NE., débil.

# ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE LA CIUDAD DE VITORIA

(Continuación)

Hermógenes Raso Fernández, Julio Gainzarain Ormaechea, Enrique Ortiz de Urbina, Manuel García Fernández, Leonardo Baratas Ochoa y Carmelo Martínez de Rituerto, sobresaliente y premio Castañeda; José Luis Sáez Arregui, Félix Aberásturi Saracibar, Félix Larrañaga Berasueña, José Elorza Pérez, Roberto Salazar y Francisco Alonso Mariaca, sobresaliente.

Clase de Dibujo Lineal, Curso tercero:

Eloy Vz. de Mendizábal, Carmelo Basterra y José Antonio Guévara, sobresaliente y premio Ibáñez Betolaza; Félix Pérez de Valderrama y Peli Fernández de Romarategui, sobresaliente.

Curso segundo: José Baratas, Fernando Ochoa, Angel Castañeda y José Pérez, sobresaliente y premio Ibáñez Betolaza; Santiago Gz. de Segura, José Vázquez y José Luis Ortiz de Lejarazu, sobresaliente.

Curso primero: Santiago Fernández de Gorostiza, Félix Arnáiz, Enrique Suárez y Federico Barrio, sobresaliente y premio Ibáñez Betolaza; Federico Barrio, Jesús García, Angel Sáenz de Ugarte, Pedro Pérez y Primitivo Urcelay, sobresaliente.

Clase de Dibujo Industrial.—Curso primero, Proyecciones:

Ricardo Gordóvil y Juan Cortázar, sobresaliente y premio Ajuria.

Curso segundo, Proyecciones: Marcelino Portilla, sobresaliente, premio Ajuria y premio Unzueta a la constancia.

Curso tercero, Organos de maquinaria y piezas: Alfredo Sáez, sobresaliente y premio Ajuria.

Clase de Talleres Mecánicos, Curso primero:

Julián Muga y Félix Moreno, sobresaliente y premio Ajuria; Ricardo Landaluce, Jesús Bustero, José María Echevarría, Edmundo Ibaibarriaga y Jesús Ortiz de Múrua, sobresaliente.

Curso segundo: Lucas Díaz de Argote, Angel Bastida y Emilia no Pelegrín, sobresaliente y premio Ajuria.

Curso tercero: Nicolás López de Uralde, José Manuel Beltrán y Celestino Ochoa, sobresaliente y premio Ajuria; Luis Basterra, Rodolfo Roldán y Honorio Romeo, sobresaliente.

Curso cuarto: Manuel Helguera Vegas, sobresaliente y premio Ajuria.

Clase de Talleres de Ebanistería, Curso primero:

Angel Aguinaco y Basilio Mercedo, sobresaliente y premio Castañeda.

Curso segundo: Félix Urrutia, Félix Lz. de Munain y Angel García, sobresaliente y premio Castañeda.

Clase de Modelado en Barro y Talla, Curso primero:

Eusebio Iribay, sobresaliente y premio.

Clase de adorno, Curso primero: Cándido Romero, sobresaliente y premio Castañeda; Pedro Pinedo y Bernardino Iglesias, sobresaliente y premio Ibáñez de Betolaza; Emilio Navaridas, sobresaliente.

Curso segundo: Emilio Luis Nájera, sobresaliente y premio Castañeda; Cándido Olarieta, sobresaliente y premio Ibáñez de Betolaza; Miguel Pascual, sobresaliente.

Clase de Dibujo de Figura y Acuarela, Curso tercero: Alejandro Gallego, sobresaliente y premio Castañeda.

Curso segundo: Gregorio Gil y Benito Beitia, sobresaliente y premio Castañeda.

Curso primero: Juan José Gallego, sobresaliente y premio Castañeda.

Copia del Antiguo, Curso segundo: Crispín Fz. de Barrena, sobresaliente y premio Castañeda.

Curso primero: Eusebio Biri-bay, sobresaliente; Jesús Madinaveitia, sobresaliente y premio Castañeda.

Acuarela: Luis Gómez, sobresaliente y premio Ibáñez de Betolaza.

En esta Secretaría se encuentran a disposición de los alumnos las calificaciones que hayan obtenido en el pasado Curso, pudiendo recogerlas todos los días laborables de siete a ocho y media de la tarde, hasta el 30 del actual.

Se advierte que la presentación de esta nota será imprescindible para matricularse en Cursos sucesivos.

Lectores: Haced vuestras compras y solicitad los servicios de

## Peregrinación de jóvenes Católicos a Estíbaliz

Hemos oído decir que para el domingo 7 de junio la Asociación de Jóvenes de Acción Católica, juntamente con la Congregación Mariana, prepara una magna peregrinación, análoga a la que efectuaron las jóvenes al Santuario de la Patrona de Alava, Santa María de Estíbaliz, con los mismos fines espirituales.

Seguramente que esta concentración de jóvenes católicos ha de constituir una ferviente manifestación de fe y demostración del alto valor cristiano de los jóvenes alaveses y un paso más de avance en su constante peregrinar apostólico.

## Sección Administrativa de Primera Enseñanza

En esta Sección se encuentran los títulos de Licenciados en Ciencias a favor de don Francisco Roldán Villalba y don Silvano Palacios Palacios.

## Militares

CONDECORACION

Se concede autorización al coronel del regimiento de Infantería núm. 54, don Francisco Hidalgo de Cisneros y Manso de Zúñiga, para usar sobre el uniforme la insignia de "Comendador" de la Orden de la Corona de Italia, de la que se halla en posesión.

CONCURSO

Se anuncia concurso para proveer, entre otras, y entre mutilados de guerra por la Patria, una vacante de capitán en la Comisión Inspectora Provincial de Vitoria.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria al capitán de complemento, teniente de Infantería, don Juan Cebrián y Amar de la Torre, herido el día 13 de agosto de 1937, siendo alférez. Debe percibir la pensión de 840 pesetas.

Soldado del regimiento de Infantería número 21 José María Urreta Urroticoechea, herido el 10 de noviembre de 1938. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir de 1 de noviembre de 1938.



**Optica Médica**  
**PARRA**  
DATO 33  
MAXIMA PRECISION  
FORMULAS EN EL DIA



Calefacción eléctrica con elementos tubulares  
**"SCHOTT"**  
Aplicaciones para calefacción o recalentamiento de máquinas, herramientas y líquidos de todas clases. Acondicionamiento de aire.  
Representante:  
**JUAN BECKER WOLF**  
PROVENZA, 379. BARCELONA

## TRANSPORTES

a toda España en camiones de cinco y ocho toneladas  
**HIJO DE LUCIO NALDA**  
Fueros, 33.—Telfs. números Domicilio: 2331.  
Oficinas: 1221.

## IMPORTANTE DISPOSICION QUE AFECTA A ALAVA

# Texto íntegro del Decreto de incorporación al régimen de Concierto Económico de Alava de las disposiciones sobre reforma tributaria

DECRETO de 9 de mayo de 1942, por el que se incorporan al concierto económico con la provincia de Alava, las reformas introducidas en la legislación fiscal por las Leyes de 16 de diciembre de 1940 y 17 de octubre de 1941.

Por el artículo ciento cuarenta y seis de la Ley de Reforma Tributaria, de dieciséis de diciembre de mil novecientos cuarenta, se preveía la adopción de medidas convenientes para aplicarlas, teniendo en cuenta sus respectivas peculiaridades, en las provincias de Alava y Navarra, y al efecto, por Ley de ocho de noviembre último, quedó fijado el cupo con tributivo de Navarra.

Faltaba, por tanto, adaptar a la provincia de Alava las novedades de dicha reforma, así como determinar el modo de hacer efectivas la contribución excepcional sobre beneficios extraordinarios y la contribución general sobre la renta, misión que viene a cumplimentar el presente Decreto, después de numerosas reuniones celebradas con los representantes de la Diputación por la Comisión ministerial nombrada en Orden de diez de mayo de mil novecientos cuarenta y uno.

Imposible concertar cupos fijos por los impuestos creados posteriormente a la vigencia del concierto actual, por la naturaleza de los mismos y por su novedad, se encomienda a la Diputación alavesa la gestión de los tributos que en la parte dispositiva se especifican, sin merma de los intereses legítimos del Estado, manteniendo así, en su esencia, lo dispuesto en el artículo cuarenta y seis del Reglamento de veinticuatro de diciembre de mil novecientos veintiséis y el artículo cuarto del Decreto-ley de veintitrés de junio de mil novecientos treinta y siete.

Por último, habiéndose producido en España las circunstancias extraordinarias a que alude la exposición de motivos del Real Decreto aprobatorio del Reglamento del concierto económico vigente, la Diputación alavesa acepta de buen grado una aportación extraordinaria de setecientos mil pesetas anuales, aumentando así sus cupos concertados.

En su virtud, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Hacienda,

### DISPONGO:

Artículo primero.--El concierto económico con la Diputación de Alava, aprobado por el Real Decreto de nueve de junio de mil novecientos veinticinco, reglamentado por el de veinticuatro de diciembre de mil novecientos veintiséis, queda adicionado con los preceptos que a continuación se expresan.

Artículo segundo.--Se consideran comprendidos en dicho concierto económico los recargos, ampliaciones y modificaciones que la Ley de dieciséis de diciembre de mil novecientos cuarenta establece respecto a las contribuciones territorial, industrial y de utilidades de la riqueza mobiliaria, y a los impuestos de derechos reales y transmisión de bienes, de timbre, de transportes terrestres y fluviales, de consumo, electricidad y carburo de calcio, patente de circulación de automóviles, y sobre el producto de las minas.

Artículo tercero.--Con independencia de los cupos a que está obligado por el Decreto de nueve de junio de mil novecientos veinticinco, y de los señalados en los artículos quinto, octavo y décimo del presente, la Diputación de Alava efectuará una aportación extraordinaria de setecientos mil pesetas anuales.

Artículo cuarto.--La Diputación de Alava realizará, dentro del territorio de su provincia, en la forma y términos que luego se detallan, la exacción de las contribuciones e impuestos siguientes:

Impuesto sobre consumos de lujo (antiguo subsidio).

Contribución sobre usos y consumos (conceptos creados por el artículo setenta y dos de la Ley de dieciséis de diciembre de mil novecientos cuarenta).

Contribución sobre la renta.

Contribución excepcional sobre beneficios extraordinarios.

Artículo quinto.--Los epígrafes del impuesto sobre consumos de lujo (antiguo subsidio), comprendidos en el Decreto de nueve de noviembre de mil novecientos treinta y nueve, que no se especifican en el artículo siguiente, se concertan con la Diputación de Alava por la suma anual de un millón quinientas mil pesetas, pudiendo dicha Corporación aplicar para su exacción las normas y tarifas que estime convenientes, dentro de los límites señalados por el artículo cuarenta y ocho del Reglamento del concierto vigente.

Artículo sexto.--El impuesto sobre consumos de lujo (antiguo subsidio), correspondientes a los conceptos a que se refieren el grupo primero, apartados a), b), f), h), e i), grupo tercero, apartados a), b), c), d) y e), del mismo Decreto antes citado, y los que con carácter análogo puedan crearse en lo sucesivo, se exigirán en Alava por su Diputación, aplicando las mismas tarifas e iguales normas que el Estado tenga establecidas o establezca para las provincias de régimen común.

Los impuestos indirectos creados por el artículo se-

tenta y dos de la Ley de dieciséis de diciembre de mil novecientos cuarenta y por la de treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno, y los que posteriormente puedan establecerse con el mismo carácter, se harán efectivos en la provincia de Alava con el mismo régimen de exacción determinado en el párrafo anterior.

Artículo séptimo.--La contribución sobre la renta será exigida por la Diputación de Alava a todas las personas naturales que, conforme al artículo quince del Código Civil, ostenten la vecindad alavesa, aplicando las normas fijadas por el Estado, así como los tipos y escala de imposición vigente en cada momento en territorio de régimen común.

Artículo octavo.--Se fija por los conceptos comprendidos en los artículos sexto y séptimo de este Decreto un cupo anual de dos millones quinientas mil pesetas. Si la recaudación obtenida por los mismos sobrepasare de dicha cantidad, el noventa y cinco por ciento del exceso corresponderá a la Hacienda del Estado, y, en caso contrario, la diferencia será abonada a la Diputación. Estas rectificaciones se reflejarán en el ingreso correspondiente al primer trimestre del siguiente año.

En todo caso, la Diputación de Alava percibirá la cantidad anual de cien mil pesetas por gastos de administración y cobranza.

Artículo noveno.--Una vez estabilizado el rendimiento de los impuestos comprendidos en el cupo señalado por el artículo anterior, de modo que pueda fijarse con las normas garantías de exactitud y permanencia, se determinará por el Gobierno, a petición de la Diputación, la forma de hacerlos efectivos, de acuerdo con el artículo cuarenta y seis del concierto económico vigente.

Artículo décimo.--La contribución excepcional sobre beneficios extraordinarios, establecida por la Ley de dieciséis de octubre de mil novecientos cuarenta y uno, en cuanto se refiere a cuotas de vengadas desde primero de enero de mil novecientos cuarenta, se hará efectiva en Alava, con arreglo a las normas siguientes:

Primera.--Corresponderá a la Diputación la administración y cobranza de esta contribución en cuanto a las Sociedades domiciliadas y a los particulares avecindados en la provincia, cualquiera que sea el territorio donde hayan obtenido los beneficios sujetos a tributación.

Los contribuyentes que no posean la condición expresada, aunque realicen en Alava negocios por virtud de los cuales deban tributar a la Di-

putación, además de hacerlo al Estado, por razón de la contribución sobre utilidades, con arreglo a las normas del concierto vigente contribuirán solamente al Estado, por todos sus beneficios, por lo que se refiere a la contribución sobre beneficios extraordinarios.

Segunda.--La Diputación de Alava, en la gestión de este impuesto, no podrá aplicar tarifas inferiores ni normas de liquidación distintas de las que el Estado tenga establecidas o establezca en lo sucesivo.

El Jurado de estimación se constituirá en la Diputación, presidido por un Magistrado de la Audiencia, designado por el Ministro de Hacienda, y formarán parte del mismo: el Administrador de Rentas, el Interventor de la Delegación de Hacienda y el Abogado del Estado afecto a la misma; tres representantes designados por la Diputación y un Vocal designado por la Cámara de Industria y Comercio. Actuará como Secretario, sin voz ni voto, el Liquidador de Utilidades de la Diputación.

Tercera.--El cupo a ingresar en la Hacienda Pública por la Diputación de Alava, mientras esté en vigor esta contribución, consistirá en el noventa por ciento de la recaudación que se obtenga por razón de la misma, y el ingreso en el Tesoro se verificará dentro de los dos meses siguientes a la terminación de cada ejercicio económico.

Artículo once.--El Estado realizará cerca de los contribuyentes las inspecciones que juzgue oportunas, respecto a los impuestos comprendidos en los artículos sexto, séptimo y décimo del presente Decreto; y asimismo podrá establecer las intervenciones e inspecciones de carácter permanente que señala el artículo ochenta de la Ley de dieciséis de diciembre de mil novecientos cuarenta.

Artículo doce.--La Diputación de Alava remitirá a la Delegación de Hacienda, dentro del año siguiente a la fecha de presentación de las declaraciones o de la iniciación de los expedientes incoados a consecuencia de su acción investigatoria, copia literal de cuantos documentos le hayan servido de base para practicar las comprobaciones y liquidaciones correspondientes. Este plazo quedará reducido a cuatro meses, tratándose de los impuestos comprendidos en el párrafo segundo del artículo sexto.

En el caso de que la Inspección del Estado considere que la situación tributaria del contribuyente deba ser modificada elevará razonada propuesta de resolución a la Dirección General correspondiente, remitiéndose copia de las actuaciones a la Diputación, a fin de que ésta, en el plazo de ocho días, pueda exponer cuanto estime pertinente en orden a su criterio sobre el particular, sin que el ejercicio de este derecho interrumpa el procedimiento administrativo.

Las resoluciones que la Dirección General adopte se pondrán en conocimiento de la Diputación, la cual podrá

recurrir, en el plazo de veinte días, ante el Ministro de Hacienda, cuando las estime contrarias a las normas de este Decreto.

Artículo trece.--En caso de discrepancia entre la Diputación y la Administración del Estado, sobre la aplicación de las normas reguladoras de estos impuestos, será sometida la divergencia, con todos los documentos y antecedentes precisos, a la Dirección General del Ramo a que corresponda la cuestión debatida, contra cuya resolución podrá aquélla interponer recurso ante el Ministro de Hacienda, en el plazo de tres meses.

Artículo catorce.--La Diputación de Alava colaborará a la formación y conservación del Registro de Rentas y Patrimonios, aportando los datos que requiera la Dirección General de Contribución sobre la Renta. El Registro de Rentas y Patrimonios, concederá a la Diputación los derechos que a los servicios liquidadores e inspectores reconoce el artículo dieciocho de su Decreto fundacional.

Artículo quince.--La aportación extraordinaria a que se refiere el artículo tercero y los cupos señalados en los artículos quinto y octavo del presente Decreto, se harán efectivos por cuartas partes dentro de los meses de abril, julio, octubre y diciembre de cada año.

Artículo dieciséis.--El Estado se reserva el derecho de inspeccionar cerca de la Diputación el cumplimiento por parte de ésta de las normas establecidas en este Decreto, a cuyo efecto podrá solicitar de aquélla los datos y antecedentes que estime necesarios.

### DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. Las prescripciones de este Decreto comenzarán a regir dentro de los dos meses siguientes a su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", en las fechas que se determinen por el Ministerio de Hacienda.

Segunda. La aportación extraordinaria a que se refiere el artículo tercero del presente Decreto, se reducirá a trescientas cincuenta mil pesetas por el año mil novecientos cuarenta y uno, y se hará efectiva, por partes iguales, en los meses de junio y diciembre del actual ejercicio.

Tercera. La Diputación de Alava ingresará en firme en el Tesoro el producto de la recaudación obtenida por los impuestos comprendidos en el artículo setenta y dos de la Ley de dieciséis de diciembre de mil novecientos cuarenta, que, en concepto de depósito, ha venido percibiendo desde la implantación de los mismos.

Cuarta. Los cupos señalados en los artículos quinto y octavo de este Decreto, así como el importe de los gastos de administración y cobranza, correspondientes al año mil novecientos cuarenta y dos, se prorratearán por días en relación con lo establecido en la disposición primera transitoria.

Así lo dispongo por el pre-

(Pasa a la página cuarta)

En la Feria de Muestras de Valencia

# Aportación del Instituto Nacional de la Vivienda y de la Obra Sindical del Hogar

De todos los rincones de España se han preparado las aportaciones que en la Feria Muestrario Internacional muestran las diferentes facetas de la vida española y las actividades de los distintos Organismos públicos y privados.

La labor social que el Estado y el Partido realizan en cuanto a la vivienda y al hogar está ampliamente expuesta.

Tres viviendas amuebladas de tamaño natural: Una de labrador castellano, otra de pescador levantino y la tercera urbana

Las viviendas que figuran en la exposición son de tamaño natural. Una es la correspondiente a una familia labradora de Castilla, otra de pescadores valencianos y una tercera de núcleos urbanos.

La de labradores castellanos está amueblada con el más puro estilo de la tierra de Castilla. Consta de dos plantas, la baja con cocina de hogar, comedor, recibimiento, dormitorio y cuarto de aseo con ducha; en la parte superior otros dos dormitorios capaces cada uno de ellos para instalar dos camas.

La casa de pescadores supone la representación real de la vida social familiar de los pescadores de Levante. En el bajo hay una gran habitación para guardar la barca y todos los útiles de trabajo. Por una escalera exterior se asciende a la vivienda que tiene delante una azotea que sirve de atalaya para evizorar el regreso de la barca. La vivienda consta de vestíbulo, comedor, cocina con chimenea y tres habitaciones capaces, una de ellas la destinada al matrimonio, más grande.

Las viviendas urbanas reúnen aquellas condiciones que hacen que el hogar sea el lugar donde con más alegría y bienestar encuentre descanso el individuo del cotidiano dinamismo a que le somete la ciudad.

Completa el mobiliario de estas viviendas las ropas domésticas, seleccionadas con gran cuidado por la Sección de Ajueres de la Obra Sindical del Hogar. La arquitectura de sus edificaciones nos hace sentir la impresión de que España resurge y va al paso que siguen los pueblos más civilizados, concediendo a la vivienda toda la importancia que tiene.

Labor realizada hasta el momento: 53.369 viviendas aprobadas por el Instituto Nacional de la Vivienda. Obras en construcción por más de 320 millones de Ptas.

El total de las viviendas que han obtenido la aprobación del Instituto Nacional de la Vivienda, de acuerdo con los planes generales trazados y siguiendo las normas dictadas a tal efecto por el mismo, es de 53.369. La mayor parte de estas viviendas protegidas se hallan en período de construcción y algunas totalmente terminadas, siendo en la actualidad el importe total de las que se encuentran en construcción de 331.496.835,21 pesetas, de las cuales 99.104.264,27 pesetas corresponden a las que está construyendo la Obra Sindical del Hogar de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Por 60 pesetas al mes se compra una casa

Por las facilidades que concede el Instituto Nacional de la

Vivienda y por consiguiente la Obra Sindical del Hogar, existe la posibilidad de que cada familia española pueda tener casa propia de acuerdo con sus necesidades, ya que las cuotas mensuales de amortización no son superiores a las que corrientemente se pagan al casero por el alquiler, de tal manera que por 60 o 65 pesetas mensuales se puede adquirir la casa de tamaño mínimo, pero siempre suficiente para albergar cómodamente a una familia con hijos, ya que al menos, las casas deben tener un dormitorio de padres y dos para hijos, cada uno con superficie para dos camas como mínimo, aparte de la cocina, cuarto de estar, ducha o baño, etc. Cada vivienda se construye de acuerdo con las necesidades del beneficiario, ya que nada es más distinto que la casa que necesita un funcionario o un obrero y la que precisa un labrador.

Además de la cuota mensual de amortización se debe abonar el 10 por 100 del valor total de la casa, incluido el suelo, si bien la Cartilla de Ahorro para el Hogar permite reunir esta cantidad en condiciones ventajosísimas.

No se paga contribución durante veinte años y gozan de preferencia en la construcción para la adquisición de materiales

La labor del Estado ha sido completísima para que sea posible el fin que pretende. Así las viviendas, además de los beneficios que supone el anticipar para su construcción el 10 por 100 del valor de las mismas, incluido solar, están exentas de contribución durante veinte años de los 40 que comprende el período de amortización y gozan de turno de preferencia para la adquisición de los materiales de construcción, cosa importantísima dadas las dificultades existentes en los momentos actuales. Los más favorecidos por las disposiciones actuales son los vecinos de las localidades de menos de 2.000 habitantes, pues que a éstos, aparte de los beneficios anteriores, el Estado les regala, en determinadas condiciones, el 20 por 100 de lo que valga la casa que se les construya. Se permite también que se acelere la amortización de las viviendas y por tanto se dé un fin conveniente al producto de una buena cosecha, a la venta de un animal doméstico, etc.

## Por segunda vez

# El jueves en toda España el DIA DEL PAPEL

El jueves, día 28, se celebrará en toda España por segunda vez el Día del Papel.

La Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, el Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas, y la Delegación Nacional de Prensa, en estrecha colaboración, organizan la recogida de papeles inútiles e inservibles, y solicitan la cooperación de todos a fin de obtener el mayor rendimiento en esta obra de indiscutible trascendencia en la economía nacional.

Las camaradas de la Sección Femenina llegarán a todos los lugares de España solicitando la entrega de papeles.

El Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas estimulará en todos los centros e industrias dependientes del mismo (editoriales, imprentas, talleres manipuladores, etc., etc.), la entrega de la mayor cantidad posible de recortes, residuos y papelotes.

La Delegación Nacional de Prensa, a través de las Delegaciones Provinciales de la Vicesecretaría de Educación Popular y de los periódicos, ha determinado que todos los restos de edición de los diarios y revistas pasen a incrementar la materia prima para nueva producción, a la vez que extiende su gestión a los centros oficiales y entidades particulares con idéntico objeto.

Para coordinar el esfuerzo conjunto que los tres orga-

nismos realizan se tendrán en cuenta las normas siguientes:

Primera. — Las gestiones de la Sección Femenina, principalmente se han de referir a la recogida de papel en los domicilios particulares, como en los centros y entidades que también cedan como donativo dichos residuos a la Sección Femenina.

Segunda. — La actuación del Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas y la Delegación Nacional de Prensa, por medio de sus Delegaciones Provinciales respectivas, debe tender esencialmente:

a) Al más estricto cumplimiento de cuanto determinan las circulares de dichos organismos, con referencia a las entregas a efectuar por los impresores, editores y manipuladores, así como por las publicaciones periódicas.

b) A conseguir una mayor cantidad sobre las entregas a que antes nos referimos, la cual se gestionará en todos los centros, organismos oficiales y empresas de carácter particular.

Tercera. — Las entregas de la Sección Femenina serán recibidas y pagadas por el periódico que determine el delegado provincial de Educación Popular; todas las demás serán abonadas por el almacenista autorizado en cada provincia.

Las cantidades entregadas por la Sección Femenina y las de los periódicos, así como las de las publicacio-

# Consagración del obispo auxiliar de Burgos

Valladolid.—A las diez de la mañana tuvo lugar en la Santa Iglesia Metropolitana la consagración episcopal del Excmo. y Rvdmo. señor doctor don Daniel Llorente Ferrerico, canónigo-catequista de la citada Iglesia Catedral, en la que actuó como Obispo consagrante el excelentísimo y reverendísimo señor Nuncio Apostólico, monseñor Cayetano Cioognani. Oficiaron como Obispos asistentes los señores Obispos de León y Burgo de Osma. Presenciaron las sagradas ceremonias desde un trono elevado ad hoc al lado de la Epístola, los señores arzobispos de Valladolid y Burgos, vestidos de capisayos, y actuaron en la misa pontifical como presbítero asistente el señor vicario general y deán de Valladolid; diáconos de honor, señores Rodríguez (don Lorenzo) y G. Oliveros, y señores Sánchez (don Angel) y Valle, diácono y subdiácono, respectivamente. La iglesia ofrecía un aspecto verdaderamente brillante, hallándose ocupada por inmensa cantidad de fieles, que presenciaron la consa-

gración, y el centro de la misma fué el lugar destinado para asiento de autoridades, representaciones y familiares del nuevo Prelado; en el coro se hallaban asimismo el Cabildo Catedral y representaciones de las Ordenes religiosas, vicario general, deán de Burgos y auditor monseñor Calleri; el resto del coro le ocupaban sacerdotes y seminaristas de Valladolid. Los señores rector de la Universidad y señora, padrinos del Obispo electo, se situaron en la parte central de la iglesia—al lado del Evangelio—y el resto de los asientos estaban destinados a las demás autoridades académicas y profesorado de las distintas Facultades. Tanto el rector como los catedráticos vestían la muceta propia, la madrina lucía traje español, con mantilla y negro riguroso. Las demás autoridades militares, civiles, territoriales, provinciales (de Valladolid y Burgos) y del Movimiento, y demás representaciones de organismos y entidades de Valladolid ostentaban todas las insignias propias de sus cargos.—Cifra.

## Del Orfeón Vitoriano

Sabemos que ha sido invitada nuestra entidad coral para participar en las fiestas con las que se ha de conmemorar el 50 aniversario de la fundación del Orfeón Pamplonés, y en las cuales han de tomar también parte los de San Sebastián y Bilbao.

El nuestro, al que tan buenas relaciones y afectos le unen con el de Pamplona, ha aceptado muy gustoso y agradecido la invitación, disponiéndose a dar comienzo a su debido tiempo los ensayos preparatorios.

## Eltiempo en España

Temperatura máxima: 26 grados, en Cáceres, Badajoz y Sevilla.

Mínima: 5 grados, en Salamanca.

## Importante disposición

(Viene de la página tercera) **sente Decreto, dado en Madrid, a nueve de mayo de mil novecientos cuarenta y dos.**

Francisco Franco  
El Ministro de Hacienda,  
Joaquín Benjumea Burín.  
("Boletín Oficial del Estado" del día 21 de mayo de 1942).

sas de que nos hemos servido pierden el valor sólo en el aspecto que se utilizaron, pero conservan otros valores, y éstos hay que aprovecharlos.

Las necesidades nacionales son un principio ético, que de manera alguna se puede dejar de cumplir por inconsciencia o descuido de los nuestros ni por la mala fe o sabotaje de marxistas encubiertos.

nes procedentes de Vicesecretaría, serán dedicadas a la obtención de papel-Prensa, y las que entreguen las empresas dependientes del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas se destinarán a la fabricación de papel en la proporción que establece la Circular número 2 de dicho Sindicato.

Los propósitos y normas que preceden no han de resolver el problema de la fabricación de papel en toda su extensión; pero si se tiende a obtener una mejora muy considerable en la producción nacional, la cual hay que estimar como de la mayor importancia económica, pues todo cuanto podamos fabricar en España nos evita traer lo del exterior y, por consiguiente, evitaría la salida de divisas.

Los actuales momentos han determinado en todos los países del Mundo entero tendencias autónomas para llegar a su realización, y en defecto de materias primas iniciales se emplean otros materiales ya servidos; algo que fué, que tuvo un valor y que prestó una utilidad, satisfaciendo una necesidad.

Esto, en el aspecto económico. Como ejemplaridad de llegar lejos en el aprovechamiento completo de las cosas, será en la actualidad de un positivo valor el enseñar, tanto en la escuela como en los talleres y en todos los sitios en donde se desarrolle la actividad humana, que no debe destruirse nada. Las co-

# Información de la provincia

## DESDE ARAYA

### LOS RECORRIDOS DE LA VIRGEN DE ESTIBALIZ

El pasado domingo se verificó el traslado de la imagen de la Virgen de Estibaliz del pueblo de Ilarduya al de Eguino, ambos de este distrito municipal.

Al acto, que resultó muy solemne, asistió una representación del Ayuntamiento de Aspárrena formada por el alcalde Sr. Luceo y el concejal señor Ortiz; los miembros de la directiva de la Cofradía; el Padre Lázaro Seco, O. S. B., en nombre de la Comunidad del Santuario de Estibaliz; los señores párrocos de Eguino, don Ildefonso López de Heredia; el de Albéniz, don Félix Pérez de San Román; el de Zaldondo, don Epifanio Garmendia; el de San Román, don José Madinaveitia, y el de Araya, don Ignacio Elguea. También vimos al señor Juez municipal D. Valentín Ochoa de Olano, otras representaciones y gran concurrencia de los pueblos del contorno.

Procesionalmente y a hombros de cuatro jóvenes de Ilarduya fué sacada del templo parroquial la devota imagen, siendo acompañada en brillante cortejo por las autoridades y fervorosos fieles que iban rezando el Santo Rosario y en cada misterio el coro de Juventudes de Acción Católica de Araya, bajo la dirección del joven organista suplente Justo García, entonaba preciosas letrillas marianas. Los cohetes atronaban el espacio y las campanas de los pueblos repicaban sin cesar. Al llegar al límite de la demarcación la comitiva se detuvo y allí el párroco de Albéniz hizo la despedida a la Virgen y cantaron un sentido adiós las jóvenes de Ilarduya. Entonces se presentó el vecindario de Eguino con su párroco señor López de Heredia, quien dió la bienvenida a la devota imagen, reanudándose la marcha al pueblo citado.

Llegada la comitiva al templo parroquial subió al púlpito el párroco de Araya señor Elguea, enaltecendo con sentidas palabras el acto que se celebraba y felicitando al pueblo que tal don recibía.

Después del sermón hubo exposición de S. D. M., estación, bendición y reserva del Santísimo, terminándose con la adoración de la reliquia.

En la parte musical descolló, una vez más, el magnífico coro de juventudes de Araya, que interpretó obras selectas de puro sabor religioso de modo admirable.

### NOTAS TRISTES

El viernes 29 de mayo, a las diez y media de la mañana, se celebrará en la parroquia de Araya solemne aniversario por el alma de Jesús González de Langarica, fallecido hace un año. A su familia reiteramos nuestro pésame por la irreparable pérdida.

*El Corresponsal.*

## La hija del Presidente Carmona recibida por el Papa

Ciudad del Vaticano.—Su Santidad el Papa Pío XII ha recibido esta mañana en audiencia privada a la hija del presidente de la República portuguesa, señora Carmona Santos, y a su hija Ignacia.—Efe.

## Obispo auxiliar de Toledo

Avila.—El día 29 de junio será consagrado solemnemente en la Catedral el Obispo auxiliar electo de Toledo, Doctor Martínez González.

Actuará en la ceremonia el Arzobispo Primado, asistido de los Obispos de Avila y Vitoria.—Cifra.

# TEATROS y CINES

### ESTRENO DE "VERBENA"

Producción: Ulargui Films.  
Intérpretes: Maruja Tomás y Amalia de Isaura.

Música: Maestro Quiroga.  
Director: Edgar Neville.

Una película corta para lucimiento de las artistas Maruja Tomás y Amalia de Isaura, con unos "cuplés" del maestro Quiroga, es únicamente esta cinta que ayer se estrenó en el Nuevo Teatro.

Ni constituye un triunfo del cinema español, ni creemos debe repetirse en lo sucesivo con otras películas del mismo género. Porque le falta todo para ser un documental y no tiene ninguno de los alicientes de una película corriente. Eso sin enjuiciar la labor de los intérpretes. Porque entonces...

### UNA SUGERENCIA

Es de un amigo nuestro, muy aficionado al arte lírico.

¿Qué prepara el Orfeón Vitoriano?, le preguntamos. Y entonces al contarnos él que parece ser que por ahora nada en concreto, nos indicó esta idea que gustosos lanzamos al público y a nuestro simpático y magnífico Orfeón por si pudiese tomar cuerpo.

¿Por qué no imitar esa organización del Orfeón donostiarra que denomina Semana Lírica y en la que se dan a conocer magníficamente interpretadas las mejores producciones de nuestros mejores maestros?

Con ello podrían mantenerse periódicamente los ensayos de los orfeonistas, en los que de otra forma cabe el desánimo y el desinterés. Y al mismo tiempo darían ocasión a que el pueblo vitoriano conociese más de cerca y más a fondo a nuestro Orfeón, forma mejor para quererlo y apoyarlo.

Conformes con que no debe ser la misión de un Orfeón el representar zarzuelas. Pero estimamos que junto con esta labor siempre podrían darse, y algo más espaciados, esos conciertos tan maravillosos como el que nos ofreció hace unos días en el Nuevo Teatro.

### NOTICARIO

Para el viernes se anuncia en el Nuevo Teatro un magnífico concierto músico-vocal a cargo de la Escolanía de Tiplés del Conservatorio y un trío de conocidos músicos vitorianos.

El próximo día 6 de junio, en el mismo teatro, tendremos ocasión de escuchar a la magnífica Orquesta Filarmónica de Bilbao.

Y el día 13 del mismo mes, presentación también en el Nuevo Teatro de la Compañía de la eminente actriz argentina Lola Membrives.

XAVIER.

## Mezclilla taurina

Algún periódico de la región anuncia espectáculos taurinos en nuestra Plaza para los próximos días 31 del actual y 4 de junio. Nosotros no sabemos nada porque nada nos han dicho ni "Capera" ni su representación en Vitoria. Pero parece que, aunque nos han asegurado que oficialmente no está confeccionado el programa, es cierto lo que hemos leído.

Por lo visto de lo que pasa en Vitoria los vitorianos hemos de ser los últimos en saberlo.

Ya ha quedado ultimado el cartel de la corrida que tendrá lugar en Sevilla el día del Corpus. Chicuelo, Andaluz y Antonio Bienvenida, se las entenderán con toros de Carlos Núñez.

Miguel del Pino, el novillero de Puerto de Santa María, está ya decidido a tomar la alternativa el próximo mes de agosto. Seguramente lo hará en la plaza de su tierra, aunque Balañá quisiera que se doctorara en Barcelona.

Ha quedado ultimado el cartel de las corridas de feria de San Fermín, en el mes de julio.

El día 7 se lidiarán seis toros de doña Carmen de Federico, para "Manolete", "Andaluz" y Pedro Barrera.

Día 8, seis toros de Concha y Siera, para Pepe "Bienvenida", Belmonte y Pepe Luis Vázquez.

## Cotizaciones de Bolsa

Datos facilitados por el Banco de Vitoria

BOLSA DE BILBAO  
Interior, 90,50.  
Amort. convertido, 103,75.  
Tesoros 3 por ciento 1939 y 1940, 100,85.  
Banco de Bilbao, 412.  
Banco de Vizcaya (A), 402.  
Naviera Aznar, 3,390.  
Naviera Vascongada, 1,480.  
Marítima Unión, 1,475.  
Hidroeléct. Ibérica, 287.  
Idem Española, 390.  
Saltos del Duero, ord., 213.  
Altos Hornos Vizcaya, 209.  
Papelería Española, 375.  
Explosivos viejos, 415.  
Idem nuevos, 405.  
Nortes, 192.  
Navales, 95.  
Félgueras, 208.  
Resineras ord., 395.  
Roblas, 845.  
Bacok - Wilcox, 405.  
F. C. Santander-Bilbao, 500.  
Meneras, 54.  
Setolazar, portador, 125.

## Mobiliario moderno de oficina

LUIS ERRASTI, Gran Vía, 44. BILBAO  
Mesas archivadoras, mecanográficas, ficheros visibles y archivos, mostradores archivos, bibliotecas  
Muebles sobre rodamientos  
UNIVERSAL DEX.

Día 9, seis toros de Moreno Ardanuy, para Belmonte, "Manolete" y Martín Vázquez.

Día 10, seis toros de José Escobar, para "Manolete", Pepe Luis Vázquez y "Andaluz".

Día 12, seis toros de Buen día, para Pepe "Bienvenida", Pepe Luis Vázquez y Martín Vázquez.

El día del Corpus actuará Julián Marín en Pamplona, acompañado de Angel Luis Bienvenida y de Paco Bullido. El navarro toreará el 11 de junio en Logroño en unión de Miguel del Pino. Se dice que el tercer espada será Juan Mari Pérez Taber nero.

En Vinaroz torearán el 21 de junio Villalta, Noaín y Morenito de Valencia.

Para la corrida de la Prensa de Sevilla no se hallan ultimadas más que las contrataciones de Antonio Bienvenida y Andaluz. El tercer puesto ha sido ofrecido a Marcial Lalanda.

Leemos que Balañá prepara una corrida de doce reses en Barcelona. Su deseo es que se celebre el domingo, 21 de junio, actuando Pepe y Antoñito Bienvenida, Manolete, Pepe Luis Vázquez y Morenito de Talavera, y si las gestiones dan resultado, Domingo Ortega. ¿Puede pedirse más?

## La asamblea nacional de Veterinarios

Madrid.—Ha continuado esta mañana sus sesiones la Primera Asamblea de Presidentes de Colegios Veterinarios.

En esta primera sesión de estudio, se discutió la primera ponencia relativa a la reforma de la enseñanza profesional.

Esta tarde continuará la asamblea sus sesiones de estudio en el salón de actos de la Escuela Superior Veterinaria.—Cifra.

## Nuevo ministro

Roma.—A propuesta del Duce el Rey Emperador ha nombrado al Senador Conde Enrique San Martino Valperga para el cargo de ministro sin cartera del Gabinete italiano.—Efe.



### EL SEÑOR

## D. Juan Bautista Paternina Salinas - Medinilla

INTERVENTOR DE LA PRINCIPAL DE CORREOS DE ESTA PLAZA

Ha fallecido ayer a las diez de la noche, a los 61 años

Después de recibir los S. S. y la B. A. de S. S.

E. P. D.

Su Director espiritual don Jesús Romero; su esposa doña Jesusa del Marmol; hijas doña Jesusa y doña María Josefa; hijo político don Nicomedes López de Aberásfuri; hermanos doña Dolores, doña Teresa y don Ricardo; hermanos políticos don Santiago Madrazo, doña María, R. M. Candelaria del Marmol (Religiosa de la Asunción), don Paulino del Marmol y doña Salustiana Ibarra; sobrinos, primos y demás parientes,

Participan a usted tan sensible pérdida y le ruegan asista a los siguientes actos:

Funerales mañana a las once, en la Iglesia S. Cristóbal. Conducción el mismo día a las doce y media.

Casa mortuoria: JUDIZMENDI Primera Calle núm. 13. El duelo se recibe y despidе en los sitios de costumbre.

No se reparten esquelas.

Hay concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

Funeraria de V. Lauzurica, Correría, 17.—Teléf. 1345

Cubiertos, cazos, cucharones, cucharitas y tenedores merienda, gran surtido, a precios de verdadera ocasión.

Cubiertos mesa, gran resultado a todo uso, 12 piezas, NUEVE pesetas.

Cubiertos con magnífico plateado, 12 piezas, 26 ptas.

Cubiertos ocasión, gran plateado, modelo de dibujo, 12 piezas, 28 pesetas.

Frasco líquido limpiar plata, 4 pesetas

RELOJES PULSERA, TODOS LOS PRECIOS

Cubiertos mesa, 12 piezas NUEVE pesetas. Cucharón, modelo liso, fuerte, plateado, 14 pesetas. Cazo sopa, 15 pesetas. Cucharón cocidos, modelo dibujo, 15 pesetas.

VASOS COLEGIAL: COPAS SPORT

Joyería.—Relojería ISASIA.—Dato, 24

### INTERESANTE

Con una cuchara, un tenedor o una cucharilla vieja de plata, le haremos 2 alianzas macizas, fuertes, de plata; una cadena gruesa y medalla, sortija o lo que usted prefiera de plata maciza, bien trabajado. Traiga usted lo que tenga viejo o inservible de plata, como monederos pasados de moda, cubiertos viejos, etcétera, etc.

Joyería.—Relojería ISASIA.—Dato, 24

# INFORMACION DEPORTIVA

## PELOTISTICAS

No se habla de otra cosa en Vitoria.

Y por eso, casi podemos decir a nuestros lectores, que los billetes para los diversos autobuses que saldrán el domingo desde nuestra ciudad, a las ocho de la mañana para dirigirse a Bilbao, se han agotado.

Por si acaso queda uno, pueden ustedes acudir al "Bar España", donde se les facilitará también la entrada al partido, de la localidad que desee.

—o—  
¿Cuál es el programa completo?

Comenzará a las once de la mañana del próximo domingo, en el Frontón del Club Deportivo de Bilbao y será el siguiente:

En primer lugar, Rubio y Atano IV contendrán contra Arrien y Chiquito de Mallavia. Y posteriormente, la lucha cumbre del campeonato manomanista entre Gallastegui y Atano VII, partido del que pensamos ocuparnos detenidamente los días sucesivos.

—o—  
Pero el día de la pelota en Bilbao va a ser completo.

Porque a las siete y media de la tarde, en el mismo local, se anuncia el siguiente programita:

Primer partido: Irureta II y Altuna contra Corta y Arámburu.

Segundo partido: Chiquito de Iraeta y Urcelay contra Eguía y Lazcano.

¿Qué les parece a ustedes?

—o—  
El pasado domingo se ju-

garon los siguientes encuentros pelotísticos, que arrojaron los siguientes resultados.

En Vergara: Chiquito de Iraeta y Urcelay vencieron por ocho tantos a Olascoaga y Gallastegui.

A continuación Zabaleta y Ubilla III perdieron por cuatro tantos frente a Corta y Chara.

Por último Mondragonés II venció fácilmente a Echave VII, a quien dejó en 16.

Y eso a la tarde. En cuanto a los partidos de la noche, en el primero Echave V y Lazcano se quedaron en 15 frente a Zúrdo de Mondragón y Atano IV; en el segundo Urcelay II y Zabaleta vencieron por tres tantos a Bolinaga y Arteché I.

Ayer tarde en la misma localidad Ubilla II y Atano IV dejaron en doce a Olascoaga y Urcelay.

Zabaleta y Mondragonés, quedaron en 19 contra Corta y Artazo.

Y Chiquito de Durango venció por la mínima a Lasa.

Por la noche los dos Chiquitos de Iraeta y Mallavia vencieron por la mínima diferencia, tras un partido magnífico, a Mondragonés II, Echave V y Lazcano.

Y finalmente Monasterio y Arámburu doblaron a Echániz II y Aguinagalde.

Contracancha.

**Coñacs CABALLERO  
DECANO MILENARIO**

## ATLETISMO

Ayer a las 18,30 horas dieron principio en el Campo de Mendizorroza las anunciadas eliminatorias deportivas que ha organizado el Frente de Juventudes y que dieron los siguientes resultados:

Salto en longitud sin carrera

Primero, Jesús Azcorra (Corazonistas), 2,66 mts.

Segundo, Ricardo Pagoaga (Marianistas), 2,54.

Tercero, Baltasar Grandes (Garibay), 2,44.

Salto en longitud con carrera

Primero, Jesús Azcorra (Corazonistas), 5,22 mts.

Segundo, Juan Mendizábal (Garibay), 4,80.

Tercero, Enrique Rementería (Corazonistas), 4,63.

Triple salto

Primero, Jesús Azcorra (Corazonistas), 10,75 mts.

Segundo, Juan Mendizábal (Garibay), 10,75.

Tercero, Román Viar (Corazonistas), 10,58.

Salto en altura

Viar y Aspé, los dos con 1,55 metros, pendientes de eliminatoria.

Tercero, Carrasco (Marianistas), 1,50 metros.

Estas eliminatorias nos señalan las primeras marcas obtenidas en Vitoria en este género y nos indican cuál es el record a batir en años sucesivos.

Tomaron parte en estas pruebas equipos representativos de los Colegios de San José, Marianistas y Corazonistas, Academia Garibay y S. E. U.

Esta tarde continuarán las eliminatorias de lanzamientos de jabalina, disco, peso y martillo.

Por los Colegios y grupos escolares habrá el desarrollo de una lección de gimnasia educativa y mañana continuación de eliminatorias de carreras y partido de balon-cesto.

El festival se ha visto muy asistido por la gente menuda que tributó calurosas ovaciones a los campeones así como el aplauso fervoroso a sus favorito, terminando la fiesta con el desfile de los Colegios y la interpretación del Himno Nacional.

## FUERA DE JUEGO...

El Alavés venció también en Miranda.

Jugó el equipo anunciado y lo hizo al parecer magníficamente. Por lo menos mejor que los mirandeses.

El resultado final fué 4 a 2, a favor de los vitorianos, marcados por Tano (3) y Ubis I.

—o—  
Ya hay un gol fantasma en la Copa.

Es decir, otro más. El primero fué en Torrero entre el Castellón y el Madrid.

Y contra la puerta de los madrileños.

Este último, en Chamartín entre el Atlético de Bilbao y el Madrid. Y también en la puerta del Madrid.

—o—  
El Alavés, va a adjudicar-

se la Copa donada por el Ayuntamiento de Estella.

Pero lo malo es que esa Copa, con ser magnífica y digna del donante, como es lógico, viene completamente vacía.

Y lo que le haría mucha falta al Alavés, es que estuviese llena de billetes.

—o—  
Todos los cronistas en sus comentarios futbolísticos coinciden en que el Valencia se encuentra en muy difícil situación y que no sería improbable quedarse en la cuneta el próximo domingo.

Todo ello, confirma nuestra impresión, de que el Valencia quedará también este año Campeón de Copa.

SUPLENTE.

## ANUNCIOS GENERALES

### EMPIEZO A DAR

como el pasado año, pares sueltos de zapatos fuertes, para niños, desde 9,90 pesetas.

SANDALIAS - ZAPATILLAS ALPARGATAS.

El mejor surtido La Casa más barata. — SOLO EN

POSTAS, 35.

Anselmo Moreno

### VENDO BARATO

por mayor y menor capazos moda, cunas, sillones. — Cesterías, Correría, 43 e Independencia, 44.

### Escopetas

usadas, compró todos los modelos y calibres.

OLASOLO, Postas, núm. 29

¿Ha probado lejía

### LA ZAMORANA?

Exijala. Inmejorable calidad.

### ESPECIALISTA EN REPARACION

de toda clase de contadores de AGUA, garantizadas a base de piezas de recambio legítimas de las casas constructoras.

Castilla, 5, bajo, Vitoria.

### PRUEBE "MACEAL"

Es como el mejor

CAFE

Pídale en ultramarinos.

### AZPIAZU HERMANOS

MUEBLES -:- VITORIA  
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería  
San Prudencio, 23 y 25.

### Gasógenos

«Auto Hall-Hotchkis»  
PARA OMNIBUS, CAMIONES Y TURISMOS

Instalación de gasógenos con garantía de seis meses en el GARAGE LA UNION, Vitoria

### JULIAN BAJO

JOYERIA - RELOJERIA  
PLATERIA

DATO. 8 VITORIA

### BACALAO SIMILAR NACIONAL

a 3,50 pesetas kilo

### Ultramarinos PALACIOS

Postas, 27.—Telef. 1421

CALZADOS  
Y ALPARGATAS

### Casa HIPOLITO

Portal del Rey, 21; Correría, 21; Independencia, 15 (antes Barreras).—VITORIA

### Interesa

adquirir pequeños y grandes lotes de carril, vagonetas, locomotoras, etc., y maquinaria en general para minas, canteras y obras públicas.

Apartado, 360 - BILBAO.

### Se vende

Serrín especial para cocina.—Depósito, Bar Bujanda. - Independencia, núm. 9.

MISAL Diario en latín y castellano, P. Sánchez, el mejor y más barato. Gran NOVEDAD. Sagrada Biblia en Castellano, P. Petisco y dispuesta ltmo, señor D. Torres Amat, volumen de 1.450 páginas, encuadernado, 25 pesetas. Los Salmos P. Severiano del Páramo, encuadernados, 12, 16 y 22 ptas. en piel, en latín y castellano. Se reciben diariamente toda clase de libros nacionales y extranjeros a pagar a plazos, sin aumento en ellos y concede grandes descuentos pago al contado. Geografía de España, Editorial Gallach, magníficamente encuadernada, 90 ptas. Quedan pocos ejemplares. Para LIBRERIA LINACERO, Teléfono 1846. Apartado de Correos, 41. VITORIA.

### Traspaso

Sastrería, sitio céntrico, buena clientela. Informes: Bengoechea, 2, Muebles, San Sebastián.

Leed y propagad  
PENSAMIENTO ALAVÉS

## Motores eléctricos

"GEAL" "CORDOBA" L. S. O. "VAIMEN"

En existencia para entrega inmediata

AYALA.—Olaguibel, 9.—Teléfono 1463

## TALLERES

# ARTE RELIGIOSO

### Imágenes en todos los modelos y tallas

ENTRONIZACIONES — NIÑOS JESUS DE CUNA — CUADROS RELIEVES — VIA-CRUCIS — CRUCIFIJOS — FIGURAS Y NACIMIENTOS PARA BELENES, ETC., ETC. — ADMITIMOS ENCARGOS PARA TRABAJOS EN CEMENTO, — PRINCIPAL ESPECIALIDAD DE LA CASA EN IMAGENES DECORADAS EN LAS CLASES SUPERIOR Y EXTRA

Avenida del Generalísimo Franco, 24

SAN SEBASTIAN



# HOY HACE 25 - ANOS

\*\*El Ayuntamiento acordó la incautación de trigo para que los fabricantes de harina tuviesen asegurado este cereal y se disiparan los temores de que fuese elevado el precio del pan.  
\*\*Reunida la Diputación acordó la provisión de varias plazas de camineros.  
\*\*Se anunciaba la próxima actuación del ventrílocuo Sanz.  
\*\*Publicaban los periódicos la memoria editada por el Asilo Provincial de Santa María de las Nieves, haciendo resaltar la gran obra realizada por esta institución.  
\*\*La Diputación autorizó a la Comisión Provincial y

al Presidente para que organizaran los actos de entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Palacio Provincial.

\*\*Acordó la Diputación introducir algunas reformas en las Ordenanzas de Montes, tales como exigir el valor total de tasación a los concesionarios de maderamen para edificios.

\*\*Se comenzaban a publicar las notas obtenidas en los exámenes por los alumnos del Instituto.

\*\*La Asociación de la Buena Prensa iniciaba los preparativos para la fiesta que habría de celebrar el día de San Pedro.

## ANUNCIOS OFICIALES

### Excma. Diputación Foral y Provincial de Alava

#### SUBASTA DE CARRETERAS

Por acuerdo de la Excma. Comisión provincial del día de ayer se anuncia, para las once horas del día 11 de junio próximo, la subasta de las obras del camino vecinal de la carretera general al pueblo de Argómaniz, la que estará sujeta al tipo de tasación de 39.958,49 pesetas y a las bases acordadas que estarán de manifiesto en el Negociado de Fomento de esta Diputación hasta dicha fecha.

Vitoria, 22 de mayo de 1942.  
—El secretario en funciones, Ramiro Gómez Casas.

## GUIA PROFESIONAL

### ACADEMIA VADILLO

Contabilidad - Cálculo Mercantil - Legislación - Correspondencia - Mecanografía. Oposiciones a Bancos y Cajas de Ahorro. Comercio Oficial. Programas y Contestaciones para toda clase de Oposiciones.  
Olaguibel, 2 - Teléfono 2158 - Vitoria.

### Estómago, hígado e intestinos

#### Dr. Luis Ibarrola Solano

De la Beneficencia Municipal por oposición. De 12 a 1 y de 3 a 5. Prado, 34, segundo.

### Enfermedades de la piel-sífilis y venéreo

C. Valencia Anchía, Médico

Consulta, operaciones y análisis diariamente de 12 a 2 y de 6 a 8  
Portal del Rey, 23, 1.º dcha.  
Teléfono 1958. - Vitoria

(Censura Sanitaria número 7)

## SANATORIO ESPAÑOL

### Sierra de Guadarrama

Vías respiratorias, Magnífico clima de invierno, Rayos X, Quirófano, Laboratorio, Capilla, etc.  
**EXCELENTE ALIMENTACION.** — Dirección: Santiago M. Cereceda, Guadarrama. Teléfono número 2.

### Joaquín María Urrutia

Médico del Dispensario Antivenéreo

PIEL Y SIFILIOGRAFIA  
De once a una y de cuatro a seis  
Generalísimo Franco, 2, tercero  
Teléfono 2103. VITORIA

### TAQUI-MECANOGRAFIA ORTOGRAFIA

Se garantiza la enseñanza en CINCO meses. 15 pías. mes DATO, 16, segundo.

### Academia Ochoa

Taqui-mecanografía, ortografía. Sistema Martí.  
San Prudencio, 40, segundo.

## Seguros

Vida, accidentes, responsabilidades civil, incendios.

### PABLO OZAETA

Prado, 10, Teléf. 1834.—Vitoria

¿La publicidad?  
¡Es viento!  
Sí, es viento en popa.

Una casa conocida vale por dos.

# PALABRAS CRUZADAS

PROBLEMA NUM. 107

1 2 3 4 5 6 7 8

1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							

## HORIZONTALES

- 1.—El hacérsela en la cama a nadie gusta.
- 2.—Al revés, sirve para resguardar la vista.
- 3.—Que tiene el pelo ensortijado. Levanto, al revés.
- 4.—Imprescindible en una lanza. Nombre de un escritor humorista norteamericano.
- 5.—Al revés, fonéticamente carrera.
- 6.—Dignidad sacerdotal.
- 7.—Figuradamente, fuerza y vigor.
- 8.—Carta. Al revés, pariente.

## VERTICALES

- 1.—Deslealtad.
- 2.—Fonéticamente, escapé.
- 3.—Se emplea para juntar los bordes de las heridas.
- 4.—Al revés, de color anulado (fem.). Nuevo.
- 5.—Letra. Letras de "toro".
- 6.—Me muestro. Imperativo.
- 7.—Levantar. Vocal repetida.
- 8.—Privación o despojo que sufre el comprador de una cosa.

## SOLUCION AL CRUCIGRAMA DE AYER

- Horizontales.—1. Vecindad.  
2. Esa. Oso.  
3. Narciso.  
4. La. Ico.  
5. Sane.  
6. Latón. Aa.  
7. Ocasión.  
8. Asear.
- Verticales.—1. Venablo.  
2.—Esa. Acá.  
3. Carleta.  
4. Canosa.  
5. Anís.  
6. Dosis. Oc.  
7. Cosa. Ana.  
8. Do. Ato.

## Gasógenos MASSE

Montages, Garage BILBAO, Portal de Villarreal, núm. 23.

## Anuncios telegráficos PAGO AL CONTADO

PARA publicidad en esta sección y toda clase de anuncios, "Publicidad Cafranga". Delegación, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 1041.

MOTO-BOMBAS modernas para todos líquidos y alturas. Maquinaria, Herramientas. NAVARRO, Santa María, 9. Teléfono 1374.

CERTIFICADOS PENALES Planos. Última Voluntad, etcétera. Obtención documentos ANTONIO VASALLO, Ortiz de Zárate, 2. Teléf. 1041.

PARA TODA clase de anuncios en la Administración de este diario, Dato, 41 (Oficinas).

FRUTERIA económica, sirvo a domicilio. Cedo buen gabinete, dos camas. San Antonio, 39. Teléfono 2197.

VENDO y arreglo calzados, sandalias, zapatillas en cuero y goma. Infórmese: calle Generalísimo Franco, 9.

COMPRO discos usados, no importa estén rotos. Lahidalga, Pinaroría, 24, tienda.

PAJA trilladera, bien empacada, buenos fardos, precios módicos, en Molino Vasco Navarro. Teléfono 1266. Vitoria.

FABRIQUE, prepare, todos productos, sencillas fórmulas económicas, suministra. Apartado 7.—Irún.—Información gratuita.

TRABAJO domicilio juguetería, pueden ganar hasta 30 diarias.—Proporcionamos material, compramos producción.—Apartado 1057. Madrid.

ALQUILO piso amueblado en calle Fueros. Informes en "La Cámara Oficial de la Propiedad".

VENDO los corredores de la casa núm. 80 de la calle Correría, con llave en mano. Informes: Plaza España, 22, segundo.

VENDO "Underwood" núm. 5, estado seminuevo. Dato, 34, comercio.

VENDO incubadora marca "Bucky".— Informes: calle Florida, 12, tercero.

COMPRO lana usada y máquina de escribir, pago bien. Informes: Herrería, 14, tienda.

COMPRARIA casa o solar en calle urbanizada. Informes: Generalísimo Franco, 9, cuarto izquierda.

PERDIDA gafas graduadas, entre barrio del Prado y Dato. Entregando en Retén Guardia Municipal, gratificarán.

Lectores; Haced vuestras compras y solicitud los servicios de los anunciantes de este periódico.

## Pida Coñac TRES PRINCESAS

### Pedid Manzanilla PASTORA IMPERIO

RELOJES; reparaciones garantizadas, económicas, toda garantía. Reljes ocasión de todos precios.— Relojería Rogelio, Fueros, 16.

## ALHAJAS

Pago todo su valor; compra de objetos de oro, plata, platino y brillantes. La casa que más paga.  
RELOJERIA ROGELIO Fueros, 16.

MOTORES. Si quiere adquirir o vender consulte a Lavin. Ortiz de Zárate, 16. Tlf. 2310.

VENTA terrenos y parcelas en el Prado, pudiendo disponer desde el momento. Razón, Barajuen, Cuchillería, 24.

VENDO piano, contador y camas talladas, con hermosos jergones tapizados.— Razón: San Antonio, 9.

SE ARRIENDA chalet amueblado paseo Prado, 16. Informarán en el mismo.

SE VENDE piso con huerta y llave en mano. Informes: calle Zulaica, 9, tercero.

VENDO coche furgoneta, en buen estado, de 11 caballos. Pa informes: San Antonio, 11, 1.º

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

INSTITUCION DE CREDITO LA MAS ANTIGUA DE ALAVA, QUE EN EL PRESENTE AÑO CUMPLIRA, GRACIAS AL FAVOR Y CONFIANZA DE SUS IMPONENTES, SUS NOVENTA Y DOS AÑOS DE EXISTENCIA

71.297.202,77 PESETAS DE IMPOSICIONES Y 29.468 IMPONENTES EN 30 DE ABRIL DE 1942

## Impermeables Gabardinas Gabanes

Extenso surtido :: Confección distinguida  
Venta directa del fabricante al consumidor  
En beneficio de sus intereses, compre en esta Casa IBARRETA: Postas, 7

## FOTO - ESTUDIO "RAGON"

UN RETRATO CON LA MÁXIMA NATURALIDAD Y ARTE.—LA FOTOGRAFIA DE CARNET MAS RÁPIDA Y PERFECTA. FOTOGRAFIAS DE CALIDAD EN MAQUINARIA, MUEBLES, INTERIORES ETCETERA.



RAGON le brinda a usted todo esto con su experiencia profesional.  
Para cualquier consulta llame al teléfono 1171 de su Estudio, sito en Dato, 23. VITORIA.

## HORMIGONERAS

de todas capacidades con motores eléctricos y a gasolina. DOBLADORAS Y CIZALLAS mecánicas para hierros de hormigón. Vías portátiles. Cambios de vía. Placas giratorias. Vagonetas, etc., y Maquinaria en general para canteras, minas y obras.  
Entregas inmediatas: FERROVIAS Y SIDERURGIA, S. A.  
Lersundi, 22.—Bilbao.

## MADERAS

RAFAEL RETANA  
Vitoria :: Teléfono 1934



Estos soldados alemanes destacados en un puesto a retaguardia del frente, cavan la huerta que han formado alrededor de su casa.

# El Comité permanente del Parlamento mejicano aprueba por unanimidad la **declaración de guerra al EJE** — También pide la suspensión de garantías constitucionales y los plenos poderes presidenciales

Ciudad de México.—El Comité permanente del Congreso ha adoptado el acuerdo de aprobar el mensaje presidencial de Avila Camacho pidiendo la declaración de guerra a los países del Eje.

También solicita el Comité permanente del Congreso la suspensión de todas las garantías constitucionales y la investidura de plenos poderes dictatoriales al presidente de la República Avila Camacho.

La Cámara se reunirá el jueves.—Efe.

Ciudad de México.—La adopción del acuerdo del Comité Permanente del Congreso de declarar la guerra a los países del Eje, lo ha sido por unanimidad.

También lo fué unánimemente la petición de plenos poderes y la suspensión de las garantías constitucionales.—Efe.

Río de Janeiro.—El buque bra-

sileño "Comandante Lira", de 5.280 toneladas ha sido hundido frente a las costas del Sur de América.—Efe.

Santiago de Chile.—La esposa del presidente Ríos, doña Marta Ide, saldrá en breve para los Estados Unidos en viaje de incógnito con objeto de instalar a su tercer hijo en un colegio norteamericano. Permanecerá en Estados Unidos dos o tres meses.—Efe.

París.—Mañana comenzará a verse la causa contra cuatro enfermeros acusados de haber envenenado en el año de 1940 a varios heridos y enfermos de un Hospital ante el avance alemán.—Efe.

## Después del regreso de la **DIVISION AZUL** - Misa de campaña de acción de gracias en el paseo de coches del Retiro ASISTEN VARIOS MINISTROS

Madrid.—Los mil trescientos combatientes, soldados de la División Azul, que regresaron ayer a Madrid, del frente de Rusia, han asistido esta mañana a una Misa de campaña, de acción de gracias, celebrada en el Paseo de Coches del Retiro.

Al acto se ha sumado el pueblo madrileño y las autoridades.

Asistieron al mismo el Ministro Secretario del Partido, camarada Arrese, y los ministros del Ejército, general Varela; del Aire, generala Vigón, así como el capitán general de la Primera Región Militar, teniente general Saliquet, y el Alto Comisario de España en Marruecos, teniente general Orzaz.

También concurrieron el Ayuntamiento y la Diputación bajo mazas y numerosas jerarquías del Partido, generales y jefes y oficiales del Ejército y representación de los voluntarios heridos o convalécientes que se encuentran en Madrid.

En un sencillo altar, se dijo la Misa, dando guardia al mismo fuerzas del Regimiento de Infantería número 1 de la II División.

La Misa fué oficiada por el Padre José María Castri-

llo, capellán mutilado de la División Azul.

Al alzar, las bandas de música interpretaron el Himno Nacional y después de la Misa se efectuó un desfile de los voluntarios ante los ministros, generales y autoridades.

Después, los divisionarios,

montaron en 55 camiones y recorrieron la ciudad, siendo a su paso objeto de grandes demostraciones de cariño, admiración y afecto por parte del público madrileño hasta su residencia en el Cuartel del Infante don Juan.—Cifra.

## ARGENTINA en el 132 aniversario de su INDEPENDENCIA

Buenos Aires.—La Fiesta Nacional argentina, en el 132 aniversario de su independencia, se ha celebrado con extraordinaria solemnidad. El Cardenal Capello, Arzobispo de Buenos Aires, ofició en el solemne Te Deum

El día 30 del presente mes termina, definitivamente, el plazo de admisión de instancias para ser incluido en el CENSO ESTADISTICO que se forma con aquellos que en enero de 1940 habían cumplido 65 años o 60 si estaban inválidos y no quedaron incluidos en el Subsidio de Vejez.

cantado en la Catedral y al que asistió el Vicepresidente de la República, Doctor Castillo, Gobierno en pleno, Cuerpo Diplomático y Consular y Comisión Comercial Española, presidida por el señor Aunós, así como Jefes del Ejército y de la Marina. Por la noche se celebró una función de gala en el Teatro Colón, asistiendo a la misma ilustres personalidades.—Efe.

## MALTA bombardeada por una gran masa de aviones del EJE

Malta.—Una gran masa de bombarderos del Eje ha atacado una base aérea de la isla de Malta desde gran altura. No se dan en la información detalles de los daños causados.—Efe.

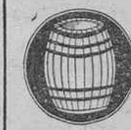
## Invento quirúrgico

Guatemala.—Un localizador electromagnético de proyectiles, recién descubierto, se ha revelado como gran instrumento de cirugía, ya que es apto para determinar exactamente la situación de la bala y la profundidad de la herida.—Efe.

## Congreso del Partido laborista

Londres.—El Partido Laborista ha comenzado su Congreso anual. Atlee y otros miembros laboristas del Gobierno figuran en el número de los oradores que intervendrán en los debates.

El presidente del Congreso, Green, hizo uso de la palabra y dijo que el país aceptará todos los sacrificios "a condición de que sean equitativamente repartidos", y recomendó que se estableciese un contacto mucho más estrecho con los jefes del Ejército rojo, para determinar la estrategia que "es vital e imperiosa".—Efe.



Artesano que trabaja en silencio: no dejes que te ignoremos; que nosotros sepamos dónde estás; qué obras puedes vender; qué maestría es la tuya. (Dirigete al jefe de Artesanía de tu provincia o al Mercado Artesano de Madrid, Floridablanca, número 1).

## No niegues tu ayuda a la LUCHA ANTITUBERCULOSA



Puesto de mando de una unidad alemana en Cirenaica. El jefe de la unidad transmite las órdenes por teléfono a las fuerzas de vanguardia.

## Neutralidad argentina

Buenos Aires.—En unas declaraciones hechas a un representante del diario chileno "La Nación" el Vicepresidente Castillo, ha afirmado una vez más, su política de neutralidad.—Efe.

## Aviadores australianos en la India

Camberra.—El ministro australiano del Aire ha anunciado, que varios aviadores australianos se encuentran prestando servicio en la India y que otros lo han hecho en el Frente Oriental, en el Oriente Medio y en África.—Efe.

Washington.—Se informó que tres mercantes, uno norteamericano, otro noruego y un tercero holandés han sido torpedeados y hundidos frente a las costas del Mar Caribe.

Los supervivientes de las tripulaciones han sido desembarcados en un puerto de la costa oriental de los Estados Unidos.—Efe.

## LAVAL regresa a Vichy, esperándose una intensa actividad gubernamental

París.—El Presidente Laval ha salido en automóvil con dirección a Vichy.

Durante su corta permanencia en París ha conferenciado con diversas personas y colaboradores.—Efe.

Vichy.—Los centros políticos cuentan con una intensa actividad gubernamental en la presente semana.

A mediados de ella se celebrará el Consejo de Ministros que hubo de ser aplazado el domingo por el viaje a París del Presidente Laval. Se espera la llegada a Vichy del residente general en Túnez, Almirante Esteva, que ha de tener con el Gobierno conversaciones de carácter económico. Y, por último, el viernes recibirá Laval, por primera vez, a los diez y ocho Prefectos regionales—de las dos zonas, libre y ocupada, por tanto—con objeto de tratar con ellos de problemas igualmente económicos.—Efe.